INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

En cum plim iento de los Estatutos de la Com pañía en calidad de Com isario de BANABIO S.A. tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2012, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Com pañías.

- Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determina que sus ejercicios económicos, cum plen con lo dispuesto con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente en este campo.
- 1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.
- 1.3 Con relación a los libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libros Talonarios, Libro de Accionistas y Acciones, estos se encuentran debidam ente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Empresa, se realizan de conformidad con las disposiciones Legales, los Principios de Contabilidad Generalm ente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los Comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidam ente numerados y legalizados con la correspondiente docum entación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de ingresos, egresos y ajustes de diarios generales, mayores y auxiliares de cuentas, dando como resultado la Contabilidad de estos documentos, los ismos que son fáciles de interpretar y analizar, estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía, estos tienen un trato apropiado m anteniéndolos en buen estado y conservación permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

- 1.4 Con relación al artículo 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones de la Junta General, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los num erales que conforman este artículo.
- 1.5 Del estudio y análisis de los Registros Contables, se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros:

ACTIVOS DISPONIBLES

En Bancos se realizan las conciliaciones bancarias que se efectúen mensualmente.

INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS

Las cuentas que conforman el rubro de los Activos Fijos e Inventarios, se controlan mediante la constatación física de cada uno de los bienes.

PASIVO CORRIENTE

La cuenta Proveedores se controlan con las facturas pendientes de cancelar, de la misma manera, por las cuentas de retenciones, se lleva auxiliares que permiten determinar el valor a pagar mensualmente y controlar la numeración de los formularios.

CAPITAL

Se controla mediante las aportaciones a los socios.

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los registros de mayores y los registros de auxiliares.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía BANABIO S.A. al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados sobre bases y normas consistentes.

- 1.6 Se revisaron los Estados Financieros observando lo siguiente:
 - La empresa posee endeudam iento corto plazo con socios y accionistas.
 - Sus Pasivos representan un 46% del total de Activos, siendo su Patrimonio un 54% del total de Activos.

Machala, 05 de Abril del 2013

A tentam ente

Ing. Sandra Lorena Bermeo Lucero C.I. 091711285-6 Reg. Prof. 6499 COMISARIO